

¿Qué es AIDA?



- Es un servicio **enfocado 100% a nuestros asegurados** que presentan alguna solicitud de **aclaración o modificación de una respuesta por servicios programados.**
- Canal de atención exprés para nuestros asegurados que se comunican a través de Contact Center, con el objetivo de brindarles una resolución en 2 hrs ó 24 hrs dependiendo del caso a través de personal especializado.
- Ontact Center 800 001 8700 Opción 3
- Horario de servicio de 8 am a 4 pm (horario del centro de México), las peticiones recibidas posterior a esta hora de cierre, se considerarán como recibidas el siguiente día hábil.





¿Con que trámites podremos apoyar a nuestro asegurado?

Tiempo de respuesta 2 hrs:



Aclaraciones en Tabulaciones Honorarios Médicos de Servicios Programados.



Aclaraciones en observaciones al asegurado en carta autorización.



Modificaciones en Deducible y Coaseguro en Servicios Programados.

Tiempo de respuesta 24 hrs:



Incidencia en programaciones de Medicamentos.



Modificación de Proveedores en carta autorización.

